



México D.F., a 3 de diciembre de 2008

Diputado César Duarte Jáquez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Nosotros queremos ser muy puntuales, como diputado chihuahuense quiero expresar mi preocupación por lo que ha sucedido en Juárez, por lo que está sucediendo en Tijuana, por lo que sigue sucediendo en muchas partes del país.

Debemos de llevar con una gran responsabilidad las decisiones tan importantes y en ese sentido decirles que exigimos el cambio de estrategia en materia de seguridad para Chihuahua, para que la efectividad se sienta, la sociedad chihuahuense está agraviada, está inquieta, se siente insegura y hay con ello la necesidad de que la articulación entre las distintas fuerzas del orden se haga, sobre todo, con mucha mayor efectividad en su trabajo.

PREGUNTA.- Diputado, ayer el Congreso local de Coahuila ya aprobó la pena de muerte y la envió al Congreso para modificar dos artículos de la Constitución; primero, su opinión sobre esto y después si ya llegó la iniciativa.

RESPUESTA.- La iniciativa está por llegar, nos han avisado del Congreso de Coahuila la presencia, incluso, de un grupo de

legisladores que vienen directamente y personalmente a entregar ese paquete que han aprobado el día de ayer.

Y estaremos atentos a recibirlo, conocer la dimensión, los alcances, conocer lo que motivó en materia jurídica, el análisis de todas las motivaciones propias de esa iniciativa y de inmediato la trasladaremos, como hacemos en trámite legislativo, a las comisiones que correspondan.

Una vez analizado el contenido de las mismas y con ello iniciar, es elemental iniciar un gran debate nacional en este tema.

PREGUNTA.- ¿Su primera opinión sobre esta aprobación?

RESPUESTA.- Mi primera opinión es que como presidente de la Cámara de Diputados, como presidente del Congreso de la Unión debo ser muy respetuoso de un Congreso local, que es parte del Congreso constituyente del país, que tiene el derecho de iniciativa ante las cámaras federales y en ese sentido será recibida, como nos reciben los Congresos locales las reformas constitucionales que nosotros también sancionamos y que pasan a su sanción en cada estado el país.

PREGUNTA.- ¿Está a favor de la pena de muerte?

RESPUESTA.- Yo no puedo tomar una... prejuiciaría de alguna manera la posición del Congreso, yo debo tener una posición institucional, responsable, es un tema muy serio, es un tema que coincide con el clamor general de la sociedad, en que debemos con mayor rigor castigar la delincuencia, tener mucha mayor fortaleza en los instrumentos del Estado, en el marco de las garantías constitucionales de los derechos humanos, pero sin duda con una mejor estrategia en la aplicación de la ley.

Porque debemos reconocer, primero que nada, que la aplicación de la ley y la impunidad del país es la que tiene en las condiciones que hoy tiene los volúmenes de delincuencia.

PREGUNTA.- ¿Diputado, pero es viable de ser tomada en cuenta; digo, podrá tener derecho de iniciativa, pero es viable que se pueda modificar la Constitución?

RESPUESTA.- Si un Congreso local miembro del pacto federal, el estado de Coahuila, tiene una iniciativa tiene derecho a ser revisada, tiene todo el derecho legal de ser atendida como cualquier otra iniciativa que envía cualquier Congreso local y como las iniciativas que manda el Congreso federal a los Congresos locales.

PREGUNTA.- Pero prácticamente nació muerta, porque aquí no hay consenso, PRI, PAN y PRD han dicho que no están de acuerdo con este tema.

RESPUESTA.- Por eso hablo de que debemos ir a un gran debate nacional, es un tema que merece atenderse, el clamor generalizado de la gente es muy claro, es muy clara la posición de la sociedad mexicana; está agraviada, está lastimada, es temerosa de la manera en que ha crecido la violencia y la delincuencia en el país.

En ese sentido, tiene que ser muy receptivo el Congreso en atender las inquietudes de la sociedad y hoy el Congreso del estado de Coahuila ha marcado una posición que merece ser atendida.

PREGUNTA.- (Inaudible)... la recomendación del presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Francisco Rivera Bedoya, de que se aplique el estado de excepción ya.

RESPUESTA.- Yo respeto la posición del presidente de la Comisión de Seguridad Pública, pero creo que utilizar el artículo 29 Constitucional en materia del uso de las garantías individuales y los procesos en el estado de excepción es un tema delicado que va más allá de una posición estratégica simple y sencillamente de seguridad.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- No hubo el marco jurídico aplicado en el momento, fue una posición; *el cero tolerancia* fue un programa que dio resultados y es elemental reconocer que las actuales condiciones del país son distintas a las de aquel momento.

PREGUNTA.- Diputado, los panistas dicen que sólo es para llamar la atención, por parte de Moreira, esta...

RESPUESTA.- A mí me parece y guardo todo el respeto a todos los Grupos Parlamentarios de la Cámara, pero me parece que alguien que tiene derecho a plantear y tiene la voz para decirlo merece ser escuchado y atendido con todo el respeto y la pluralidad que hemos impuesto en el Congreso.

PREGUNTA.- ¿A qué hora va a recibir a los legisladores de Coahuila?

RESPUESTA.- No hemos agendado, nos han solicitado, me llamó el coordinador del Grupo parlamentario del PRI del estado de Coahuila proponiendo su presencia aquí en el Congreso con un grupo de legisladores del estado de Coahuila; estaremos atentos, si ellos llegan al Congreso serán recibidos por nosotros.

PREGUNTA.- Diputado, en diciembre de 2006 el Senado elimina 14 y 22, la figura, en septiembre de 2007 México firma el protocolo de derechos civiles y políticos, este esquema internacional cómo puede ubicarse dentro de esa...

RESPUESTA.- Es entendible, nada más que las condiciones de seguridad del país eran distintas también y tenemos que revisar todo el entorno y lo primero que tenemos que salvaguardar los mexicanos es la seguridad de los mexicanos, regresar al ambiente de tranquilidad, el tejido social y la convivencia social debe regresar al marco jurídico que garantice la estabilidad y la convivencia de la sociedad mexicana.

PREGUNTA.- ¿César Duarte, como ciudadano, sí apoyaría una pena de este tipo?

RESPUESTA.- César Duarte no puede hablar en este momento como ciudadano, soy presidente de la Cámara de Diputados y no pudiera yo prejuciar una iniciativa, soy respetuoso de todas las iniciativas y esperaré que las comisiones las desahoguen y en el Pleno conduciré el debate dando las garantías a todas las voces.

PREGUNTA.- ¿No votará?

RESPUESTA.- Seguramente, pero en ese momento lo habré de decidir y ustedes lo verán.

PREGUNTA.- ¿Se le dará prioridad a esta iniciativa, diputado, o será un trámite normal?

RESPUESTA.- Todas las iniciativas tienen un trámite normal, un trámite igual, claro que las que toman mayor velocidad son las que suman de inmediato mayores consensos; es una práctica parlamentaria regular.

PREGUNTA.- Inaudible

RESPUESTA.- El Consejo Político hoy revisará en el PRI el mecanismo de elección de nuestros candidatos a diputados federales a la renovación del 2009.

PREGUNTA.- ¿Cuál va a ser su participación ahí?

RESPUESTA.- Soy consejero político nacional; estaré presente en el Consejo como un militante más de mi partido y como consejero nacional.

Muchas gracias.

-- ooOoo --